

ETA y el Constitucional

* * *

Pedro J. Ramírez

El Mundo
2 agosto 2009

El 11 de enero de 1790 tuvo lugar un curioso debate en la Asamblea Constituyente que impulsaba a trancas y barrancas la primera fase de la Revolución Francesa. Dos hermanos vascos que representaban al tercer estado intervinieron al alimón para enmendar el informe del Comité Constitucional para la División del Reino que preveía la unión de los distritos de Labours (Lapurdi) y Soule (Zuberoa) al de Bearn, dentro del departamento de los Bajos Pirineos. Dominique Garat o Garat el Viejo había nacido en Isturitz, tenía 55 años y era abogado. Dominique-Joseph Garat o Garat el Joven había nacido en Bayona, tenía 41 años y era escritor.

Y si sus nombres eran casi idénticos, también lo fueron sus argumentos. «La diferencia de lenguas es un obstáculo insuperable», sostuvo Garat el Viejo. «Existe una imposibilidad absoluta, se quiere llevar la desgracia a ciento y pico mil individuos», alegó Garat el Joven añadiendo: «Uno de los miembros del Comité Constitucional, monsieur Target, ha recorrido ese país y él os dirá si se habla otra lengua que no sea la de los vascos».

Pero el tal Target -uno de los juristas más prestigiosos del momento- no quiso ni mentir ni comprometerse: «Los vascos no me entendían y yo no entendía a los vascos; pero de eso no puedo concluir que los vascos y los bearneses no se entiendan entre sí». Ante lo cual Garat el Joven -futuro ministro del Interior en la época del golpe de Estado contra los girondinos- fue todavía más lejos: «Es una verdad conocida en los países vecinos de esa región que es imposible aprender el vasco si no se vive desde muy pequeño en la provincia. Se dice proverbialmente que el diablo vino a vivir con los vascos para aprender su lengua y no lo consiguió».

Y por si pareciera insuficiente lo de la lengua, Garat el Viejo planteó ya el argumento definitivo: «No sé si cuando un pueblo ha conservado durante siglos costumbres patriarcales, puede ser moral y políticamente bueno mezclarle con pueblos más civilizados».

¿Cuál fue el impacto de tales razonamientos entre los constituyentes? El Moniteur (Tomo III, pág. 115) lo precisa: «**La Asamblea, siguiendo el criterio del Comité, decreta la reunión del país de los Vascos y del país del Bearn**». Y añade que las últimas palabras de Garat el Joven: «¡Mi provincia protesta!» fueron acalladas por «violentos murmullos». Fin de la excursión histórica.

España está este fin de semana de luto y, como de costumbre, los árboles del bosque no nos dejan ver el bosque. Por eso no nos hemos preguntado suficientes veces por qué durante 50 años de siniestra existencia ETA no ha practicado nunca el terrorismo en Francia cuando, como acabo de demostrar, el sentimiento de la propia identidad ha estado siempre tan arraigado al menos del otro lado de los Pirineos como de éste y cuando sus reivindicaciones soberanistas siempre han incluido en pie de igualdad a los siete territorios.

En la etapa franquista podía alegarse que, siendo España una dictadura, la banda se sentía más legitimada para actuar aquí; en los primeros años de la Transición que los etarras querían condicionar el desenlace de un proceso incierto e inestable; y en los segundos años de la Transición que, golpeando sólo en España, preservaban la seguridad de su santuario en Francia. Pero todos estos argumentos han quedado desfasados por la realidad, pues al menos desde hace una década los gobiernos de París han desencadenado una implacable persecución contra la banda en perfecta sintonía con la España democrática.

Cuando ni siquiera como factor de autodefensa, mecanismo de venganza o elemento de coacción a favor de sus presos ETA se ha planteado jamás asesinar, secuestrar o extorsionar a nadie en Francia, es obvio que tiene que haber otro motivo distinto de los anteriores y, en mi opinión, se trata de la muy dispar

percepción que la banda tiene de la **fortaleza de ambos estados**. Es decir que los terroristas saben que, hagan lo que hagan, en Francia nunca lograrán sino acrecentar su propia ruina y en cambio creen que antes o después España terminará claudicando y desintegrándose.

Si alguien dice que esa supuesta imagen de fragilidad es fruto de la diversidad española y de las tensiones separatistas en otros territorios distintos del País Vasco, enseguida podrá replicársele que Francia también incluye a Normandía, Bretaña y Córcega. Si alguien alega que España fue un reino de reinos hasta finales del siglo XV, no será difícil hacerle reconocer que la unidad y territorialidad de Francia se consuman bastante después que las nuestras.

No, la clave está en el muy distinto asentamiento del Estado liberal y la muy distinta actitud de sus actores principales ante los desafíos del tradicionalismo reaccionario y centrífugo, alentado por los curas trabucaires. Por algo los carlistas de la Vendée fueron aplastados a sangre y fuego apenas levantaron la cabeza y por algo la Convención incluyó el federalismo entre los delitos condenados con la guillotina. A partir de ahí, **ni una broma con la República nacida de la Revolución**. Con lengua propia o sin ella, ser vasco, bretón o corso nunca jamás podrá ya suponer otra cosa sino una manera singular y diferente de ser francés.

En plena consternación por lo ocurrido el jueves, una ministra con buena cabeza y mucho imán decía que los etarras han degenerado en «mercenarios sin ideología». Alguien les tildó después de «sanguinarios psicópatas» y una tercera opinión los equiparó a los «gánsters de Al Capone». Cualquier epíteto se queda corto, pero no son estos lo que cuadran. Los etarras son unos fanáticos sin escrúpulos, capaces de perpetrar las más repugnantes felonías, pero no al servicio de cualquier causa. Ni buscan enriquecerse, ni persiguen el sádico placer de hacer daño -aunque puedan disponerlo todo para quemar a un hombre vivo-, ni están en el mercado de los matones de alquiler. Durante 50 años han ido a piñón fijo y seguirá siendo así si sobreviven 50 más.

Ellos **tratan de romper España para crear un Estado vasco independiente al coste que sea**. En una primera etapa aspiraban a lograrlo mediante una insurrección popular fruto de la dinámica acción-represión que ellos cebaban en el País Vasco. Pero hace tiempo que ese mito se ha desvanecido -el pueblo está demasiado ocupado como para sublevarse- y **ETA a lo que aspira es a forzar la rendición del Estado disfrazada de negociación política**. Por macabro que parezca, ésa es su actual estrategia: ETA mata para acumular cadáveres sobre la mesa, estimular el desistimiento del Estado y negociar desde la fuerza. Como apunta nuestra especialista Ángeles Escrivá, lo probable es que esta oleada de atentados -la campaña del cincuentenario- sirva de preámbulo a una «etapa de distensión» para que conste el contraste entre lo duros que son los entierros y lo bien que se vive sin ellos.

Como ocurre con la Iglesia Católica, a algunos de cuyos prelados tanto debe, ETA tiene un sentido de los tiempos distinto al de las demás organizaciones o estamentos. Ya no exige obtenerlo todo en una sola tanda. En las ignominiosas últimas reuniones con el Gobierno de Zapatero tras el atentado de la T-4, se conformaba con la relegalización de Batasuna y la **puesta en marcha de la unión con Navarra**. Su único requisito es reabrir el melón de la soberanía, presuntamente zanjado por la Constitución; y, por desagradable o incorrecto que resulte decirlo, creo que sus expectativas están siendo alentadas por los hechos.

ETA ya vio una cierta luz al final del túnel cuando Aznar cometió el error de darle el estatus de «movimiento de liberación nacional» y enviarle como interlocutores a dos altos cargos del Gobierno. Por eso el final de la tregua del 99 fue tan sanguinario y los contactos secretos con el PSOE y ERC tan estimulantes para la banda. El 11-M le abrió un escenario nuevo en el que su adrenalina política se disparó en apenas unos meses. Un presidente que declaraba que «el concepto de Nación es discutido y discutible», que defendía un supuesto «derecho a decidir de los vascos», que **descartaba eliminar la disposición adicional de la Constitución sobre Navarra** -tal y como le recomendaba el Consejo de Estado- y que impulsaba la reforma de los estatutos vasco y catalán para hacerlos más gratos a los independentistas era el interlocutor soñado.

No tengo la menor duda de que para Zapatero el llamado proceso de paz es ya historia y de que su firme propósito es no volver a mantener jamás una negociación política con ETA. **Pero la banda ve las cosas de otra manera**. En primer lugar considera que nada podrá borrar lo sucedido y que tanto los avances de las reuniones de Loyola entre el PSE, el PNV y Batasuna como las actitudes adoptadas por el Gobierno, la Fiscalía, algunos jueces y muchos medios de comunicación -enterrando el chivatazo,

excarcelando a De Juana, admitiendo la mitad de las listas de ANV, relativizando la importancia de la unidad de España- quedarán como referencia de que la fruta empieza a estar madura y de que, con este u otro presidente, el siguiente abordaje podrá ser ya el definitivo.

Y en segundo lugar ETA florece en sus expectativas porque, entre tanto, ha tenido lugar la tramitación, aprobación y entrada en vigor de un Estatuto de Cataluña muy favorable para sus intereses. ETA es consciente de que sus oportunidades en el País Vasco están estrechamente ligadas o bien al colapso del Estado constitucional o bien a su deslizamiento hacia fórmulas confederativas en las que la soberanía no se declare pero se ejerza al margen de Madrid. ETA ha dado muestras de observar con enorme atención el curso de los acontecimientos en Cataluña y seguro que habrá tomado nota de que ERC acaba de celebrar tanto la Ley de Educación que proscribe el castellano como el acuerdo de financiación, con efectos equivalentes o incluso mejores a los del concierto vasco, como dos pasos esenciales «hacia la independencia».

Como también estará tomando nota con deleite -y esto es lo verdaderamente decisivo- de que el Tribunal Constitucional no sólo ha sido incapaz de decretar la obvia incompatibilidad con la Carta Magna de un texto que incluye la definición de Cataluña como «nación», establece la bilateralidad y blindo la legislación propia frente a toda injerencia del parlamento español, sino que cualquiera diría que el verdadero empeño de una parte de los magistrados es camuflar todas esas aberraciones entre la hojarasca de lo que llaman una «sentencia interpretativa» que, como mínimo, estimulará la dinámica de los hechos consumados.

Cataluña tendrá pues de iure todos los resortes de un Estado menos el Ejército, el nombre y -por ahora- la capacidad de competir en los grandes eventos deportivos internacionales. ¿Alguien duda de que el PSE abandonará, en cuanto se den las condiciones adecuadas, su enclenque pacto con el PP para emprender junto al PNV la reforma estatutaria, mimética a la catalana, que ya preconizaba antes de las elecciones autonómicas? Ese sería el escenario perfecto para ETA, pues con una mano lo repudiaría a tiros y con la otra haría ver que con un pequeño esfuerzo adicional -que incluiría desde luego a Navarra- se podría obtener el «fin de la violencia». Y a partir de ahí, Otegi -o Antza-, a jugar el papel de Carod Rovira.

Lo peor del caso es que a muchos españoles todo esto les parecería bien. Cada vez somos más los que aborrecemos los métodos de ETA, pero menos los que rechazamos de plano sus pretensiones si se plantean de otra manera. ¿Acaso no hay en la propia isla de Mallorca, coaligados por cierto con el PSOE, partidos y grupos que a la vez que condenan los atentados denuncian la opresión del colonialismo español y aplaudirían cualquier acuerdo que supusiera cambiar paz por territorios? Puigcercós no necesita pedirle a Zapatero que presione al Tribunal Constitucional porque todo el mundo sabe que son los jueces nombrados por el PSOE, con la patética María Emilia Casas al frente, los entregados con denuedo a la bochornosa causa de blanquear el Estatuto. Si por ellos fuera, haría tiempo que estaría interpretado.

No debemos pasarnos de listos, pero tampoco hacernos los tontos. Lo que ocurra con ETA durante los próximos 20 meses depende de Rubalcaba y, si Aguirre me hubiera invitado, yo también le habría cantado Cumpleaños Feliz. Pero lo que ocurra con ETA durante los próximos 20 años depende mucho más de estos 10 magistrados que, de momento, sólo han vuelto a ser capaces de ponerse de acuerdo para cerrar por vacaciones. Les guste o no, lo pretendan o no, en sus manos está amparar a quienes queremos fortalecer al Estado o dar alas a quienes anhelan destruirlo paso a paso. La historia recordará sus votos y sus nombres. ¡La que se les vendría encima si todos fuéramos franceses!